

Proyecto de Resolución

la H. Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Especialización Superior "Resiliencia, Prosocialidad, Respiración y Meditación Terapéutica", implementada por el Centro Regional de Capacitación y Desarrollo Comunitario de la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).

TOMAS LEDESMA
DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto propone realizar un reconocimiento a la existencia y labor de la Especialización Superior "Resiliencia, Prosocialidad, Respiración y Meditación Terapéutica" implementada por el Centro Regional de Capacitación y Desarrollo Comunitario de la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), ubicado en la ciudad de Concordia. Dicha especialización y centro de capacitación tiene una actividad articulada con la comunidad estimulando la participación territorial y ha sido declarada de interés por la propia Facultad de Ciencias de la Alimentación Universidad de la UNER según resoluciones 616/2023 y 714/2021. Cuenta con una carga horaria de 210 horas distribuidas en seis meses y con las plataformas digitales específicas, y ha sido declarada de Interés Educativo según Resolución N° 182/2023 de la Dirección Departamental de Escuelas de la provincia, de Interés Educativo según Disposición 092/2023 de D.D.E. de la ciudad de Concordia y de Interés Cultural y Parlamentario según el proyecto 83/2020 de la Cámara de Diputados de la provincia de Entre Ríos.

El centro es una institución que desde el 2003 se dedica a la promoción de acciones formativas para docentes en la provincia de Entre Ríos y la región, otorgando puntaje docente y realizando gran cantidad de seminarios, cursos y talleres de formación docente, tanto presenciales como virtuales. La especialización "Resiliencia, Prosocialidad, Respiración y Meditación Terapéutica" es una herramienta de gran ayuda para la práctica docente y su dictado por especialistas un hecho que merece ser destacada por parte de este cuerpo, por lo que creo importante sea destacado por esta Cámara de Diputados de la Nación.

1 Su correo es centrovirtualtutorial@gmail.com, red social: <https://www.facebook.com/CentroRegionalde>

Capacitación y Desarrollo Comunitario y sus teléfonos de contacto, 0345-4271526/ 0345-155294427.

TOMAS LEDESMA

DIPUTADO NACIONAL